

22-23

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LA
DIVERSIDAD

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



INTEGRACIÓN Y REHABILITACIÓN DE PERSONAS CON NECESIDADES ESPECIALES

CÓDIGO 23301400

UNED

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	INTEGRACIÓN Y REHABILITACIÓN DE PERSONAS CON NECESIDADES ESPECIALES
Código	23301400
Curso académico	2022/2023
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LA DIVERSIDAD
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Dentro del Máster Universitario en Tratamiento Educativo de la Diversidad, el Módulo 17C sobre “Integración y Rehabilitación de Personas con Necesidades Especiales” (Código 23301400) es un módulo obligatorio que se imparte en el primer cuatrimestre del segundo curso académico del Máster.

El objetivo general del módulo es - planificar e interpretar, desde el marco teórico referencial que consideren más adecuado, actividades de intervención para la integración y rehabilitación laboral.

El alumno, Implicando conocimientos, aptitudes y habilidades deberá ser capaz de:

- Delimitar los conceptos de integración y rehabilitación laboral en diferentes contextos
- Definir los colectivos objeto de integración y rehabilitación laboral
- Delimitar contextos que influyen en la integración y rehabilitación laboral
- Clasificar los sistemas de inserción laboral
- Definir estrategias metodológicas para la integración y rehabilitación laboral

La integración de las personas con necesidades diversas es una problemática latente en el contexto actual de la sociedad española y, aunque en los últimos años se ha avanzado en el diseño de políticas de inserción, queda una gran parte del camino por recorrer para poder hablar de «normalización».

Las necesidades de las personas proceden de las diferencias individuales, las cuales se originan en la continuidad de los intercambios con los diversos contextos sociales, de aprendizaje y laborales. La atención de las personas con necesidades diversas debe incluir ineludiblemente la ubicación laboral en la modalidad de servicios creados para este fin o dentro de los programas de rehabilitación y/o educación generales

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los requeridos por la titulación.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

CRISTINA SANCHEZ ROMERO

csanchez@edu.uned.es

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

VICENTE JESÚS ORDEN GUTIÉRREZ

vorden@invi.uned.es

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

VICENTE JESÚS ORDEN GUTIÉRREZ

vicorden@madrid.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El equipo docente encargado de su diseño, desarrollo y evaluación está formado por:

Profesor	facultad	contacto
Vicente Orden Gutiérrez	UNED	vorden@invi.uned.es

1. Horario de atención al estudiante

atención al estudiante
Jueves, de 18,00 a 20,00 horas

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Diferenciar tendencias de estructuras epistemológicas.

CG2 - Vincular conocimientos en contextos sociales y culturales

CG3 - Aplicar la práctica del conocimiento a situaciones educativas

CG4 - Aplicar las fuentes disponibles sobre áreas de conocimiento determinadas

CG5 - Comunicar los contenidos académicos en algunas lenguas extranjeras de gran difusión

CG6 - Conocer los diferentes tipos de investigación del conocimiento de un modo estructurado y sistemático

CG7 - Difundir el conocimiento en contextos científicos, culturales y populares

CG8 - Integrar el conocimiento dentro de tendencias y enfoques de macro contextos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE8 - Aplicar programas de intervención con personas que tengan necesidades especiales

CE14 - Utilizar procedimientos, técnicas e instrumentos apropiados para la evaluación de procesos, resultados e impacto del desarrollo de todas las dimensiones de las personas

CE15 - Saber validar diseños, ejecuciones y resultados de intervenciones educativas con personas de especiales necesidades diversas

CE16 - Saber elegir y ejecutar las necesarias estrategias metodológicas para promover el desarrollo personal de las habilidades de personas con necesidades especiales

CE18 - Promover el autoconocimiento y la autoestima en personas con necesidades especiales diversas

CE19 - Promover al más alto grado posible la autonomía y el desarrollo personal en personas con necesidades especiales

CE20 - Promover el aprendizaje cooperativo con personas de necesidades especiales

CE23 - Promover actitudes y comportamientos en favor de la integración e inclusión de

personas con necesidades especiales diversas en contextos educativos, familiar y sociales
CE25 - Garantizar los necesarios requisitos para facilitar la integración e inclusión de
personas con necesidades especiales diversas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El Módulo 17C pretende que los alumnos puedan:

- Conocer los conceptos de Integración laboral y rehabilitación
- Identificar el perfil de colectivos con necesidades diversas susceptibles de integrarse y/o rehabilitarse laboralmente.
- Delimitar los principales contextos que influyen en la integración laboral y rehabilitación de personas con necesidades diversas.
- Programar y realizar intervención educativa con cualquier tipo de alumno para la mejora y el cambio.
- Esbozar una clasificación de los principales sistemas de inserción
- Explicitar una experiencia metodológica favorecedora del desarrollo de destrezas adaptativas en colectivos con necesidades diversas.

CONTENIDOS

Unidad 1.- Fundamentación teórica de la integración laboral y rehabilitación de personas con necesidades diversas

Unidad 2.- Las personas con necesidades diversas objeto de integración laboral y rehabilitación

Unidad 3.- Análisis de los principales contextos que condicionan la integración laboral y rehabilitación de personas con necesidades diversas

Unidad 4.- Integración y Rehabilitación como proceso entre inclusión y exclusión sociolaboral

Unidad 5.- Experiencias metodológicas favorecedoras de la integración de personas con necesidades diversas.

METODOLOGÍA

El estudio de contenidos se realizará a través del material básico del módulo y mediante las actividades planteadas.

Como agente activo y autónomo en el proceso de aprendizaje, se proponen algunas indicaciones para que el alumno gestione su tiempo de la forma más adecuada:

1. Leer detenidamente la información del Plan de Estudio.
2. Analizar de forma reflexiva el material básico del módulo. Será de ayuda la realización de esquemas y mapas conceptuales con los contenidos fundamentales del mismo.
3. Apoyarse en las actividades prácticas y de autoevaluación del material, para comprobar la evolución y adquisición de aprendizajes.
4. Realizar las actividades siguiendo las indicaciones recogidas en el Plan de Estudio.

Cualquier duda, se puede plantear al profesor en el foro general o por e-mail.

Tras el estudio del material básico del módulo (Riaño Galán, A.M. y Merino San Emeterio, R. (2012). *Integración y Rehabilitación Laboral en la Diversidad*. Madrid: UNED.), para la superación del mismo, los estudiantes tendrán que realizar las siguientes actividades prácticas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

“La integración laboral de personas con necesidades diversas. De la teoría a la realidad”.

OBJETIVOS:

Conocer los conceptos de Integración Laboral y de Rehabilitación.

Identificar el perfil de colectivos con necesidades diversas susceptibles de integrarse y/o rehabilitarse laboralmente.

Esbozar una clasificación de los principales sistemas de inserción.

Criterios de evaluación

Seleccionar una noticia y justificar reflexivamente la selección realizada.

Extensión: Mínimo 500 caracteres.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 23

Fecha aproximada de entrega 20/12/2022

Comentarios y observaciones

ORIENTACIONES:

Seleccionar una noticia y justificar reflexivamente la selección realizada.

Extensión: Mínimo 500 caracteres.

EVALUACIÓN: Esta actividad supone el 30% de la calificación final del módulo.

FECHA DE ENTREGA DE LA ACTIVIDAD: Hasta el 20 de diciembre.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si,PEC no presencial

Descripción

ACTIVIDAD 2:

“Principales contextos que influyen en la integración y la rehabilitación de personas con necesidades diversas en España”.

Criterios de evaluación

OBJETIVOS:

§Delimitar los principales contextos que influyen en la integración laboral y rehabilitación de personas con necesidades diversas.

§Conocer los conceptos de Integración Laboral y de Rehabilitación en su entorno.

ORIENTACIONES:

Análisis de la legislación actual que le afecta al desarrollo de la integración y rehabilitación de las personas.

Extensión: Mínimo 500 caracteres.

Ponderación de la PEC en la nota final 20%

Fecha aproximada de entrega 20/12/2022

Comentarios y observaciones

ORIENTACIONES:

Análisis de la legislación actual que le afecta al desarrollo de la integración y rehabilitación de las personas.

Extensión: Mínimo 500 caracteres.

EVALUACIÓN: Esta actividad supone el 20% de la calificación final del módulo.

FECHA DE ENTREGA DE LA ACTIVIDAD: Hasta el 15 de enero.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Si,no presencial

Descripción

ACTIVIDAD 3:

“Experiencias metodológicas educativas favorecedoras de la integración. Estudio de un caso real”.

OBJETIVOS:

Identificar el perfil de colectivos con necesidades diversas susceptibles de integrarse y/o rehabilitarse laboralmente.

§Programar y realizar intervención educativa con cualquier tipo de alumno para la mejora y el cambio.

§Explicitar una experiencia metodológica favorecedora del desarrollo de destrezas adaptativas en colectivos con necesidades diversas.

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final	50
Fecha aproximada de entrega	20/12/2022
Comentarios y observaciones	

ORIENTACIONES:

Realización de un ESTUDIO DE UN CASO REAL, atendiendo a los siguientes apartados:

Justificación de la elección/Introducción.

Objetivos.

Contextualización (lugar, fecha, familia...).

Discapacidad estudiada (características más significativas, etiología, diagnóstico...).

Integración y rehabilitación en distintos momentos de su vida.

Programas y metodología.

Conclusiones y Propuestas de mejora.

Referencias bibliográficas.

Extensión mínima: 4 páginas.

EVALUACIÓN: Esta actividad supone el 50% de la calificación final del módulo.

FECHA DE ENTREGA DE LA ACTIVIDAD: Hasta el 31 de enero.

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La entrega de las tres actividades:

Actividad 1:30%

Actividad 2: 20%

Actividad 3: 50%

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

RIAÑO GALÁN, A.M y MERINO SAN EMETERIO, R. (2008) "Integración y Rehabilitación Laboral en la Diversidad". En GENTO PALACIOS, S (Coord) *Tratamiento Educativo de la Diversidad*. Madrid. UNED

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):

Título:INTEGRACIÓN ESCOLAR PARA LA POBLACIÓN CON NECESIDADES ESPECIALES

Autor/es:Jorge Iván Correa Alzate ;

Editorial:COOPERATIVA EDITORIAL MAGISTERIO

GARCÍA, Y. (2002). "Los desempleados", en RUBIO, M. y MONTEROS, S. (2002) *La exclusión social. Teoría y práctica de la intervención*. Madrid: CCS

WEHMANN, P. (2001): *Supported Employment in Business: Expanding the Capacity of Workers With Disabilities*, St. Augustine: Sheridan Books

KÜCHLER, M. (2006): *Was kommt nach der Schule? Handbuch zur Vorbereitung auf das nachschulische Leben durch die Schule für Menschen mit geistiger Behinderung*. Marburg: Lebenshilfe-Verlag,

GINNOLD, A (2000). *Schulende –Ende der Integration. Integrative Wege von der Schule in das Arbeitsleben*. Neuwied, Berlin.

SEBASTIÁN RAMOS, A., y SÁNCHEZ, M^a F. (2005): *El mercado de trabajo y el acceso al mundo laboral. Una perspectiva desde la orientación profesional*. Ed. ESTEL. Barcelona.

VERDUGO, M. A. (1996): "P. O. T. Programa de orientación al trabajo programas conductuales alternativos", Salamanca. Amarú

VERDUGO, M.- VICENT, C. (2004): *El preparador Laboral, perfil profesional. Evaluación de la Calidad de Vida en Empleo con Apoyo*. Proyecto ALSOI. Publicaciones del INICO

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Revista MINUSVAL: <https://www.seg-social.es/insertohttps://sid.usual.es>

Otros recursos que facilitarán la investigación y la innovación del proceso de aprendizaje práctico del estudiante, serán los recursos que encontramos en la Biblioteca/e-biblioteca de la UNED como:

Guías de investigación (nueva versión):
<https://www.uned.es/biblioteca/guiasinvestigacion/presentacion.htm>

Gestores bibliográficos:

https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,543517&_dad=portal&_schema=PORTAL

R e v i s t a s e l e c t r ó n i c a s :

https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,511978&_dad=portal&_schema=PORTAL

B a s e s d e d a t o s :

https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,511981&_dad=portal&_schema=PORTAL

L i b r o s e l e c t r ó n i c o s :

https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1142926&_dad=portal&_schema=PORTAL

G u í a s r á p i d a s d e f o r m a c i ó n :

https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1418355&_dad=portal&_schema=PORTAL

S e s i o n e s d e f o r m a c i ó n :

https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,857085&_dad=portal&_schema=PORTAL

F a c t o r d e i m p a c t o d e l a s p u b l i c a c i o n e s :

https://www.uned.es/biblioteca/guiasinvestigacion/como_6.htm

Blog de la Sección de Referencia:

<https://referenciauned.blogspot.com/>

Recursos de investigación por materias 2.0 (Netvibes):

<https://www.netvibes.com/referenciauned#General>

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.